



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

MEMORIA DE ACTIVIDADES UNIDAD DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Y CALIDAD

Secretaría General 2015/2016



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Índice

Introducción	3
Presentación	4
Memoria de actividades (descriptiva)	
Área de planificación y evaluación de titulaciones	5
Área de estudios y análisis	11
Área de desarrollo estratégico	14
Otros	16

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Desarrollo Estratégico y Calidad se encarga de promover la mejora continua tanto de los procesos como de los servicios que se prestan en la Universidad CEU Cardenal Herrera.

Es nuestro deseo conseguir que nuestra Universidad sea el máximo referente en el marco de la educación superior, con una docencia de prestigio, una gestión eficaz y unos servicios de confianza.

La UDEC está a disposición de toda la comunidad universitaria y queremos compartir este objetivo común con alumnos, profesores y personal de administración y servicios, trabajando en equipo para conseguir la mejora continua.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

PRESENTACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS

Dependiente de la Secretaría General, la Unidad de Desarrollo Estratégico y Calidad nace con una vocación clara de servicio, que pretende fomentar, promover y facilitar el desarrollo de actividades en estos dos ámbitos en todas las Facultades, Escuelas, Centros y Servicios de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

Órgano responsable:

Secretaría General: udec@uchceu.es

José Manuel Amiguet Esteban. jamiguet@uchceu.es

Denominación:

Unidad de Desarrollo Estratégico y Calidad.

- María José Collado Muñoz. mjcollado@uchceu.es
- Montse Martínez Soldevilla. montserrat.martinez@uchceu.es
- Inma Doménech Martínez. inma.domenech@uchceu.es
- Aída La Roda Gómez aida.laroda@uchceu.es

Dirección Postal:

Av/ Seminario s/n

46113 Moncada (Valencia)

Teléfono

96 136 90 00. Extensiones:

M^{ra} José Collado: 1251

Montse Martínez: 1136

Inma Domenech: 1151

Aída La Roda: 1188

Fax

96 139 52 72

Página web:

<https://www.uchceu.es/conocenos/udec>



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

MEMORIA DE ACTIVIDADES. CURSO 2015/2016

AREA DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE TITULACIONES.

1. Solicitud de evaluación de títulos oficiales. Verificaciones y Modificaciones.

Durante el curso 2015/2016 se ha solicitado 18 trámites de solicitud de evaluación correspondientes a 16 títulos. **(14 títulos de Grado y 4 títulos de Máster).**

12 solicitudes corresponden a nuevos títulos, y 6 a modificaciones de los títulos ya existentes en el catálogo de titulaciones de la CEU-UCH.

Mediante el programa VERIFICA y MODIFICA, ANECA valora tanto las solicitudes de nuevos títulos como las modificaciones introducidas en los planes de estudios que conducen a títulos ya verificados según lo previsto por los artículos 25 y 26 del Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el RD 861/2010 que modifica al RD 1393/2007.

Solicitudes de títulos presentados:

Nuevos títulos.

- Grado en Dirección de Empresas (favorable)
- Grado en Marketing (desfavorable)
- Grado en Nutrición Humana y Dietética. (favorable)
- Grado en Óptica y Optometría. (favorable)
- Graduado o Graduada en Fashion and Textile Design (desfavorable)
- Graduado o Graduada en Interior and Spatial Design. (favorable)
- Graduado o Graduada en Graphic Design (desfavorable)



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- Graduado o Graduada en Gestión Económica de Bienes Inmuebles y Obras/
Quantity Surveyor (desfavorable)
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (desfavorable)
- M.U en Urgencias, Emergencias y Catástrofes. (desfavorable)
- M.U en Enfermería Escolar (desfavorable)
- M.U en Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICS).
Metodología educativa e innovación docente. (desfavorable)

Solicitud de modificaciones

- Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Información.
(favorable)
- Graduado o Graduada en Veterinaria (desfavorable)
- Graduado o Graduada en Veterinaria (favorable)
- Grado en Medicina. (favorable)
- Grado en Fisioterapia (favorable)
- Grado en Odontología (desfavorable)
- Grado en Odontología (desfavorable)
- M.U Educación Bilingüe. Inglés y Español. (favorable)

El papel de la Unidad de Desarrollo Estratégico y Calidad en el proceso de evaluación de titulaciones es el siguiente:

- Asesoramiento y supervisión técnica en la elaboración de las memorias, velando por el cumplimiento de las especificaciones técnicas referidas por la ANECA.
- Asesoramiento metodológico para la correcta elaboración del contenido.
- Gestión de la aplicación VERIFICA y trámite de las solicitudes.
- Interlocutora con la ANECA y el Consejo de Universidades.
- Seguimiento del trámite; elaboración de los informes finales de alegaciones a los diferentes títulos.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- Redacción y actualización de la información de carácter transversal en todas las memorias de la CEU-UCH.
- Comunicación interna. Envío de las memorias verificadas a los diferentes órganos responsables e implicados en la gestión de títulos. (Secretaría General, Responsables Académicos, Comunicación Digital).
- Elaboración de planes de estudios para ordenar a publicar en BOE y DOGV.
- Diseño y actualización del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos.
- Solicitud de autorización para la impartición de los nuevos títulos a la Consellería.

2. Seguimiento de titulaciones oficiales.

Durante el curso 2015/2016 de han confeccionado 8 informes de seguimiento para su evaluación ante la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva.

Las funciones de la UDEC fueron las siguientes:

- Reuniones con los responsables de las titulaciones para informar sobre el proceso de seguimiento.
- Revisión de los sites de los títulos para comprobar que aparece toda la información necesaria para la toma de decisiones de los alumnos y futuros alumnos y la sociedad en general y que la misma esté actualizada.
- Recogida y puesta a disposición de los responsables de los títulos de la información susceptible de ser evaluada en el seguimiento.
- Diseño de la estructura y revisión de los borradores de los Informes anuales de Seguimiento y de los informes de subsanación a los Informes provisionales conforme a las orientaciones de la Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva. Cronograma y pautas de trabajo.

Los informes de seguimiento presentados este curso han sido:

- Máster Universitario en Asesoría Fiscal de Empresas.
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas MBA.
- Máster Universitario en Educación Bilingüe. Inglés y Español.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- Máster Universitario en Abordaje Osteopático del Aparato Locomotor.
- Máster Universitario en Técnicas Avanzadas Estéticas y Láser.
- Máster Universitario en Diseño y Comunicación Gráfica.
- Máster Universitario en Diseño de Producto.
- Máster Universitario en Gestión de Instalaciones Energéticas e Internacionalización de Proyectos.

3. Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Durante este curso se ha procedido a analizar si la estructura y contenido del Sistema de Garantía de Calidad está actualizado y sirve para la toma de decisiones.

Fruto de este análisis se ha decidido revisar cada uno de los procesos que forman parte del SGIC a través de los Vicerrectores responsables de cada uno de ellos. Los Vicerrectores, con las indicaciones del Secretario General, están actualizando los procesos y proponiendo los indicadores y evidencias que necesitarán posteriormente para la toma de decisiones.

Por otro lado, el Secretario General se ha reunido con las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad para proponerles una nueva forma de trabajo que incluye la implantación del SGIC. Esta forma de trabajar consiste en la definición de unas Líneas Estratégicas para cada uno de los títulos, que se desarrollarán a través de diferentes líneas de trabajo o Metas. Las Metas se desglosarán en Iniciativas para las que se explicará su desarrollo, calendario de realización, responsables de ejecutarlas y evidencias necesarias para comprobar/justificar su consecución y proponer posibles mejoras.

Con esta nueva forma de trabajo se pretende que los informes realizados sirvan para todos los ámbitos y estamentos de la Universidad y los responsables de los títulos no deban utilizar gran parte de su tiempo en la redacción de informes diversos.

Por último, se ha aportado a las titulaciones los indicadores y evidencias relativas al curso 2014/15, que han servido sobre todo para el proceso de Renovación de la Acreditación de determinados títulos.

4. Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales

Los títulos oficiales deben someterse a un procedimiento de acreditación antes del transcurso de 6 años desde la fecha de su verificación, en el caso de los Grados, y de 4 años, en el caso de los Másteres, para mantener su vigencia.

El proceso de acreditación está conformado por dos grandes fases. La primera consiste en la elaboración de un Informe de Autoevaluación por parte del título y de una serie de indicadores y evidencias que informan sobre su funcionamiento. La segunda supone la Visita de una Comisión de Evaluación Externa que comprueba la veracidad de la información aportada mediante entrevistas a los diferentes colectivos que participan en el funcionamiento del título.

Para preparar el proceso de reacreditación se han creado las Comisiones de Renovación de la Acreditación (CRA) en las diferentes Facultades y Centros. En ellas se establece la dinámica de trabajo para desarrollar este proceso, aportando y analizando la información del título para la redacción del Autoinforme y las evidencias.

Durante este curso se han presentado 13 títulos al proceso de Renovación, 11 han recibido informe favorable a la Acreditación y estamos a la espera de 2 informes finales.

Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas.

- Grado en Derecho (Favorable)
- Grado en Ciencias Políticas (Favorable)
- Grado en Marketing (Favorable)



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

- M.U en Abogacía. (Favorable)

Facultad de Ciencias de la Salud.

- Grado en Farmacia (Favorable)
- M.U en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial (Favorable)

Facultad de Humanidades.

- Grado en Educación Infantil (Favorable)
- Grado en Educación Primaria (Favorable)
- M.U en Comunicación y Branding Digital (Favorable)

Escuela Superior de Enseñanzas Técnicas.

- M.U Moda, Gestión del Diseño y Operaciones. (Favorable)
- M.U Gestión de Proyectos e Instalaciones Energéticas (Pendiente de informe final)
- M.U Diseño de Interiores. (Pendiente de informe final)

Facultad de Veterinaria.

- M.U en Seguridad Alimentaria. (Favorable)

Las funciones de la UDEC en este proceso han consistido en:

- Establecimiento de un calendario de trabajo según los plazos para la Acreditación establecidos por la AVAP.
- Intermediación entre los diferentes Servicios de la Universidad y las CRA con el fin de obtener la información necesaria para la elaboración de los indicadores y evidencias.
- Apoyo y asesoramiento en la elaboración del Informe de Autoevaluación, las Evidencias y posibles informes de Alegaciones y Planes de Mejora. Coordinación de los medios técnicos para la realización de la Visita e interlocutor en esta parte del proceso entre la AVAP y el Comité de Evaluación Externa.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

AREA DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS.

5. Encuestas y Estudios.

Actividades y servicios desarrollados por la UDEC.

La Unidad de Desarrollo Estratégico y Calidad ha realizado el diseño, desarrollo, implantación y seguimiento de los diferentes procesos de evaluación en la universidad; evaluación de la satisfacción de alumnos con la docencia, evaluación de la calidad de los servicios, evaluación de diferentes actividades culturales y de servicio al alumno.

Otra de las funciones de la UDEC es la explotación de datos y la elaboración de los informes correspondientes. Durante este curso académico 2015/2016, estos han sido:

1. Informes de resultados encuestas de satisfacción con el profesorado de los cursos de las Aulas Universitarias de la Experiencia (AUEX).
2. Informes de resultado de las encuestas de satisfacción con el profesorado que ha impartido los cursos de capacitación lingüística.
3. Informe de resultado de la encuesta de satisfacción de PDI y PAS con el servicio CEU en los Medios.
4. Informe de resultado de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el profesorado de los cursos de idiomas.
5. Informes de resultados de encuestas sobre evaluación del profesorado y del programa formativo de los Másteres Universitarios:
 - Abogacía
 - Educación Bilingüe
 - Fisioterapia Deportiva



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Comunicación y Branding Digital
- Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial
- Psicología General Sanitaria
- Diseño de Interiores
- Diseño y Comunicación Gráfica
- Técnicas Avanzadas Estéticas Láser
- Gestión de Proyectos e Instalaciones Energéticas
- Moda, Gestión del Diseño y Operaciones
- Gestión y Dirección de Centros Educativos
- Seguridad Alimentaria

6. Informes de resultado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con los profesores de los títulos de Grado en el curso académico 2015/2016. Los datos se han explotado por Facultad y Titulación.

7. Informes de resultado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo de los títulos de Grado en el curso académico 2015/2016. Los datos se han explotado por Facultad y Titulación.

8. Informes de resultado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas obligatorias en las titulaciones de Grado durante el curso académico 2014/2015.

9. Informes de resultado de las encuestas de satisfacción del PDI con el programa formativo de las titulaciones en el curso académico 2015/2016.

10. Informes de resultado de las encuestas de satisfacción del PAS con el programa formativo de las titulaciones en el curso académico 2015/2016.

11. Informes de resultado de las encuestas de evaluación de la satisfacción de los usuarios con los servicios en el curso 2015/2016 y seguimiento de las acciones de mejora programadas en base a los resultados del curso anterior. Los servicios evaluados han sido:

- Biblioteca
- Servicio de Deportes
- Servicio de Idiomas
- Secretaría Académica Centro de Castellón
- Secretaría General Centro de Castellón
- Secretaría Académica Centro de Elche
- Secretaría Académica ESET
- Secretaría Académica Facultad de Ciencias de la Salud
- Secretaría Académica Facultad de Veterinaria
- Secretaría Académica Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
- Secretaría General
- Servicio de Información Prácticas y Empleo
- Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad
- Servicio de Relaciones Internacionales.

La UDEC ha realizado durante el curso académico 2015/2016 más de 100 informes de evaluación que, en algunos casos, forman parte de las evidencias necesarias para el análisis, por parte de las Comisiones de Calidad de cada Facultad y Centro, del Sistema de Garantía Interna de Calidad y su consecuente toma de decisiones en la mejora de las titulaciones y servicios ofertados por la Universidad.

ÁREA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO.
--

6. Acciones realizadas en el área de Desarrollo Estratégico:

- 6.1. Este curso la planificación de acciones de desarrollo estratégico por titulación dentro de cada Facultad ha sido menor, con el objetivo de diseñar la metodología más adecuada para incluirla en el mismo proceso de trabajo que implica la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). De este modo, está previsto que la planificación, puesta en marcha y seguimiento de las acciones de desarrollo estratégico pasen a ser responsabilidad de la Comisión de Garantía de Calidad de cada Facultad o Centro.
- 6.2. Mapa de oferta formativa.
- Gestión de la introducción y supresión de títulos en la oferta formativa de la Universidad. Comprobación de la aprobación de todos los trámites necesarios por parte de los diferentes órganos y responsables de la Universidad para su publicación en web y alta en Secretaría General. Coordinación con Gerencia, Marketing, Secretaría General, responsables títulos facultades y VOAP, así como con empresas colaboradoras externas. Resolución de dudas e incidencias.
 - Seguimiento y registro de títulos activados y retirados de la oferta.
- 6.3. Planes de estudios.
- Revisión y asesoramiento a los responsables de títulos sobre el diseño de nuevos planes de estudios o planes modificados de títulos propios de posgrado -170 ofertados este curso- y doble Grado, envío a Secretaría General, VOAP, Gerencia, Marketing. Gestión y supervisión publicación web.

- 6.4. Marketing. Hasta la creación de la Unidad de Posgrado y de un puesto responsable de marketing de Posgrado en mayo de 2016, la UDEC se ha encargado de:
- Redacción y gestión de información web entre responsables de títulos, partners, en su caso, y el Servicio de Comunicación Digital, para publicar nuevos títulos de posgrado o modificar contenidos.
 - Elaboración de documentos de información sobre títulos de posgrado dirigidos al futuro alumno.
 - Open Class y Ten Update: gestión de la actualización de información para su publicación en web.
- 6.5. Tablas de reconocimiento de créditos ECTS FP-Grado.
- Revisión y actualización de las tablas de reconocimiento junto con los responsables de distintas titulaciones, y envío a los servicios y responsables implicados para su aplicación y difusión.
- 6.6. Programas intensificación Grado. Revisión y asesoramiento en cuanto a la información necesaria para distintos servicios sobre profesorado, planes de estudios, materias a activar y proceso de matrícula de los 11 títulos implantados.
- 6.7. Proyecto nueva aplicación informática para matrícula en títulos con partners externos. La coordinación por parte de la UDEC con Informática, Secretaría General, VOAP y otros servicios, así como con empresas externas, para la configuración y puesta en marcha de la nueva aplicación, ha supuesto importantes avances en la relación con entidades como Aula Salud y la mejora de la gestión de sus titulaciones, siendo que la oferta conjunta con la UCH ha crecido exponencialmente.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

OTROS

7. Premios a la Innovación en la docencia y mejora de los servicios

Continuando con la iniciativa promovida en el curso académico 2005/2006, se han convocado los XI Premios a la Innovación en la docencia y mejora de los servicios. Estos Premios tienen como objetivo el reconocimiento y la promoción de acciones innovadoras en la docencia, así como de mejora en los servicios y la gestión universitarios, apoyando al personal de la CEU-UCH (profesores y PAS) en su desarrollo e implantación. A tal efecto, se establecen dos categorías: **“Premio a la Innovación Docente”** y **“Premio a las Mejores Prácticas en los Servicios”**.

En el curso 2015-2016, se han presentado 20 solicitudes. 15 pertenecen a la categoría de Innovación Docente, y 5 a Mejores Prácticas en los Servicios.

Actividades y servicios desarrollados por la UDEC

1. Revisión y actualización de las bases.
2. Envío de información en primera y segunda convocatoria.
3. Establecimiento de calendario de actuaciones.
4. Registro y trámite de solicitudes.
5. Comunicación de resoluciones.

8. Web de la UDEC y boletín informativo.

Con respecto al sitio web de la UDEC, continuamos con la actualización y mantenimiento permanente del *site* específico de la Unidad de Desarrollo Estratégico y Calidad.

Por otra parte, con carácter mensual, la UDEC envía un boletín informativo online a PDI y PAS sobre temas de actualidad e interés en el marco de la calidad y el



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

desarrollo estratégico en el ámbito de la educación superior. Durante el curso 2015-16, se ha seguido realizando la búsqueda activa de información relativa a las áreas de interés, así como la redacción de noticias surgidas en el seno de nuestra Universidad. El número de boletines enviados durante el presente curso ha sido de 11.

9. Formación. Asistencia a Congresos y Jornadas.

Durante el curso 2015-2016 la UDEC ha asistido a:

- III Fórum de Calidad Universitaria convocado por la AVAP. En este se informó sobre los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad universitaria que la conferencia de Ministros de Educación de la Unión Europea aprobaron en el año 2015, y sus implicaciones para las universidades. También se aportaron buenas prácticas para la mejora de la calidad de las titulaciones oficiales universitarias del área de ingeniería y ciencias sociales y humanidades. Por último, se planteó el papel de los estudiantes en los procesos de garantía de calidad universitaria.

10. Participación en las Comisiones de Garantía de Calidad.

- Redefinición de comisiones en coherencia con sus funciones y con la estructura de la Universidad y actualización de miembros.
- Participación en las reuniones de las CGC de las distintas facultades, Escuela y centros como miembros de la UDEC.

11. Otras actividades.

- Atención telefónica al usuario.
- Gestión del buzón de sugerencias. Informe de Gestión.
- Planificación y coordinación de las encuestas de calidad. Gestión del sorteo de Ipads. Entrega de premios.

- Preparación de documentación y cartelería variada.
- Diseño de cuestionarios de evaluación.
- Otras tareas administrativas propias del servicio.
- Revisión Memoria Anual Universidad 2013-14.
- Participación en el proceso del programa DOCENTIA representando a la Unidad de Desarrollo Estratégico y Calidad en las Comisiones de Evaluación y Apelación así como en la elaboración del informe de resultados.
- Coordinación, supervisión y tratamiento de los datos estadísticos de la universidad en colaboración con el servicio de informática y otros servicios universitarios. Participación en diferentes rankings y estudios estadísticos como los de: El mundo, La Razón, CRUE, Ayuntamiento de Valencia, Instituto Nacional de Estadística, Conselleria de Educación o la Fundación CyD.